

ACCIÓN URGENTE

TRES JÓVENES PUEDEN SER ENCARCELADOS POR PROTESTAR PACÍFICAMENTE

Se prevé que comience en mayo el juicio contra tres jóvenes de Rostov del Don, en el suroeste de Rusia: Yan Sidorov, Vladislav Mordasov y Viacheslav Shashmin. Los tres están siendo enjuiciados por intentar organizar una protesta pacífica en noviembre de 2017 en apoyo de decenas de residentes de Rostov que habían perdido sus casas en incendios masivos. Si son declarados culpables, las penas impuestas podrían ser de hasta 15 años de cárcel. Yan Sidorov y Vladislav Mordasov están en detención previa al juicio, y Viacheslav Shashmin bajo arresto domiciliario desde noviembre de 2017. Son presos de conciencia y deben ser puestos en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Fiscal de la región de Rostov / Prosecutor of Rostov Region
Yurii Alekseevich Baranov
Prosecutor's Office of Rostov Region
344011, Rostov-on-Don
Pereulok Khalturinskiy, 101
Federación Rusa
Correo-e: mail_prok@donpac.ru

Señor Fiscal:

Le escribo para expresar mi profunda preocupación en relación con el enjuiciamiento penal de **Yan Sidorov** y **Vladislav Mordasov** por cargos de intento de organización de disturbios civiles (artículo 30.3, artículo 212.1 del Código Penal ruso) y **Viacheslav Shashmin** por cargos de intento de participación en disturbios civiles (artículo 30.3, artículo 212.2 del Código Penal ruso). Desde noviembre de 2017, Yan Sidorov y Vladislav Mordasov están en prisión preventiva y Viacheslav Shashmin sometido a arresto domiciliario. Yan Sidorov y Vladislav Mordasov han denunciado tortura y otros malos tratos a manos de la policía para obtener sus "confesiones". Sus denuncias no han sido investigadas.

Yan Sidorov y Vladislav Mordasov fueron detenidos el 5 de noviembre de 2017 cuando se disponían a llevar a cabo un piquete frente al edificio del gobierno regional de Rostov en apoyo de decenas de ciudadanos y ciudadanas de Rostov que habían perdido sus casas en incendios masivos en julio y agosto de 2017. Viacheslav Shashmin fue detenido en el exterior de un bloque de pisos a cierta distancia de allí, y sostiene que no participó en el piquete.

Por consiguiente, le insto a:

- **poner en libertad de inmediato y sin condiciones a Yan Sidorov, Vladislav Mordasov y Viacheslav Shashmin, ya que son presos de conciencia, detenidos y enjuiciados únicamente por ejercer de forma pacífica su derecho a la libertad de reunión pacífica y a la libertad de expresión;**
- **garantizar que se investigan sin demora y de manera efectiva e imparcial las denuncias de tortura y otros malos tratos de Yan Sidorov y Vladislav Mordasov, y que se pone a disposición de la justicia a todos los responsables en procedimientos judiciales justos.**

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Hacia el mediodía del 5 de noviembre de 2017, Yan Sidorov, estudiante universitario de 18 años, y Vladislav Mordasov, de 21 años, llegaron a la plaza que hay frente a la administración de la Región de Rostov para llevar a cabo un piquete pacífico. Llevaban consigo varios folletos impresos, un megáfono y dos carteles manuscritos enrollados que habían confeccionado la víspera. Los carteles decían: “Devuelvan la tierra a las víctimas de los incendios de Rostov” y “El gobierno debe dimitir”.

En una serie de incendios masivos que se propagaron por Rostov del Don en julio y agosto de 2017, más de 160 casas quedaron destruidas, una persona murió y decenas sufrieron heridas. Una 700 personas fueron reconocidas oficialmente como víctimas. Aunque se han pagado algunas indemnizaciones por la pérdida de bienes, las autoridades no han permitido que las personas afectadas construyan nuevas casas en las mismas parcelas ni les han pagado indemnizaciones por la pérdida de su tierra, lo que a su vez ha suscitado rumores de que los incendios podrían haberse iniciado de forma deliberada para desalojar a las personas residentes. En marzo de 2019, más de 60 personas firmaron una carta abierta en apoyo de Yan Sidorov, Vladislav Mordasov y Viacheslav Shashmin.

Según la declaración de Vladislav Mordasov de 6 de agosto de 2018, ya antes de que los dos jóvenes pudieran desplegar sus carteles y dar comienzo al piquete, un grupo de ocho agentes de policía del Centro de Lucha contra el Extremismo (Centro “E”) se acercó a ellos y les exigió que mostraran los carteles. Algunos de los agentes policiales los filmaron con teléfonos móviles. Los dos jóvenes mostraron sus carteles sin poner objeciones. La policía los detuvo entonces por llevar a cabo un “piquete ilegítimo”. El mismo día, la policía detuvo a Viacheslav Shashmin, que en esas fechas tenía 18 años, en el exterior de un bloque de pisos cerca de la plaza donde había detenido a Yan Sidorov y Vladislav Mordasov. Viacheslav Shashmin afirma que no conocía a Yan Sidorov y Vladislav Mordasov en ese momento y que no participó en el piquete.

Según informes, Yan Sidorov y Vladislav Mordasov fueron sometidos a tortura y otros malos tratos mientras estaban bajo custodia policial en un intento de obtener “confesiones” de que se disponían a organizar una manifestación violenta. El 6 de noviembre de 2017, Yan Sidorov y Vladislav Mordasov quedaron sometidos a siete días de “detención administrativa”, en procedimientos distintos, en virtud del artículo 20.2 del Código de Infracciones Administrativas ruso (“Organización o realización de un acto público sin la debida notificación de este acto a las autoridades”). A Viacheslav Shashmin le impusieron cinco días de “detención administrativa” por cargos falsos de “vandalismo leve” en virtud del artículo 20.1 del Código de Infracciones Administrativas ruso.

Según informes, mientras estaban todavía en detención administrativa, Yan Sidorov y Vladislav Mordasov volvieron a ser interrogados y torturados. El 17 de noviembre de 2017, Yan Sidorov y Vladislav Mordasov fueron acusados formalmente de “intento de organizar disturbios civiles” (artículo 30.3, artículo 212.1 del Código Penal ruso) y de “intento de participar en disturbios civiles” (artículo 30.3, artículo 212.2 del Código Penal ruso). Viacheslav Shashmin fue acusado formalmente de “intento de participar en disturbios civiles”. Los cargos se modificaron ligeramente en dos ocasiones durante la investigación: la primera para acusarles de un “delito” más leve, pero el 19 de marzo de 2019 se les presentó una nueva acta formal de acusación que calificaba sus acciones en virtud de artículos del Código Penal pero como un delito más grave. Si son declarados culpables, las penas impuestas a Yan Sidorov y Vladislav Mordasov podrían ser de hasta 15 años de cárcel, y a Viacheslav Shashmin de un máximo de 8 años de cárcel.

Yan Sidorov y Vladislav Mordasov permanecen bajo custodia desde que fueron detenidos el 5 de noviembre de 2017. Viacheslav Shashmin está bajo arresto domiciliario desde que se le impuso la “detención administrativa” por cargos de “vandalismo leve”. Su detención está prorrogada actualmente hasta el 10 de mayo de 2019, fecha a partir de la cual su caso podría verse ante un tribunal.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Ruso, inglés.

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 21 de mayo de 2019

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Yan Sidorov (él), Vladislav Mordasov (él) y Viacheslav Shashmin (él).

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



AMNISTÍA
INTERNACIONAL

